

**ACLARACIÓN PRIMERA QUE SE INTRODUCEN A LA LICITACIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE:
2222005 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL DE LA
ZAL PORT**

1.- En la documentación técnica se indica que no se pueden superar las 30 páginas, Pero los curriculum, sellos, certificados de materiales, se pueden poner en un anejo y que no contabilicen entre las 30 páginas?:

Tal como se indica en el punto 7.2 del Pliego de Bases, la limitación de las 30 páginas únicamente es de aplicación al apartado «7.2.4 Descripción de las condiciones objeto de valoración Técnica».

Barcelona, 15 de marzo de 2022

